

# A C T A N° 38

En Canela Baja a 14 días del mes de diciembre del 2009, siendo las 15, 25 horas, en el Salón Auditorium del Edificio Municipal, con la presencia de 5 Señores (as) Concejales (as), se da por iniciada esta Sesión Publica, la cual es presidida por el Sr. Alcalde D. Norman Araya Araya, se encuentra ausente por Licencia medica el Sr. Concejel D. Javier Tapia Ibacache.

## **TABLA:**

- Lectura acta anterior
- Resumen de acuerdos
- Evaluación Juez de Policia Local
- Aprobación presupuesto Municipal 2010
- Análisis Plan Anual de Salud 2010
- Lectura de Correspondencia
- Varios

## **1.- DESARROLLO:**

Se da lectura al acta anterior, la cual es aprobada unánimemente con las siguientes observaciones.

- El Sr. Concejel Valle se refiere a punto de la Asociatividad y reitera que cuando estén los Estatutos, estos deben darse a conocer al Concejo para ahí decidir la participación en la Asociatividad, aprueba el acta.
- La Sra. Concejala Ana Vega, aprueba el acta.
- El Sr. Concejel Avalos, aprueba el acta.
- La Sra. Concejala Luz Vega, aprueba el acta.
- El Sr. Concejel Leyton, aprueba el acta, manifiesta que en punto N° 8 donde dice "que faltan firmas" él se refiere al acta de comisión de educación, ya que no aparecen las firmas de los Concejales que participaron y tampoco las firmas de los profesionales.
- El Sr. Alcalde, manifiesta que los temas tratados en varios, están presentados y analizados en varios pero no hay acuerdo.  
Lo otro en relación a autorización del Concejo par inscribir pozo, no es que se solicite al Concejo la inscripción, sino que se debe solicitar el permiso para construir un pozo en un bien nacional de uso publico.  
Y recuerda que si el monto a traspasar del municipio al Depto. de Salud es de \$ 130.000.000.-

## **2.- RESUMEN DE ACUERDO ACTA N° 37:**

- 2.1.- El H. Concejo acuerda unánimemente participar en la asociatividad con municipios del choapa más Combarbala.
- 2.2.- El H. Concejo aprueba unánimemente la modificación presupuestaria solicitada por el Depto. de Finanzas y que esta sea de ejecución inmediata.

**AUMENTA ITEM: CxP Iniciativas de Inversión / Proyectos**

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
02004	Obras Civiles	M\$ 102.463.-
	Total	M\$ 102.463.-

**AUMENTA CxC transferencias Corrientes**

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
0503	De otras entidades Públicas	M\$ 102.463.-
	Total	M\$ 102.463.-

2.3.- El H. Concejo aprueba unánimemente la modificación presupuestaria solicitada por el Depto. de salud y que esta sea de ejecución inmediata.

**Aumento de Presupuesto**

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
0503	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Publicas	M\$ 12.000.-

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
2204	Materiales de Uso o Consumo	M\$ 12.000.-

**Modificación Presupuestaria**

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
1005	Maquinas y Equipos	M\$ 1.200.-

CODIGO	DENOMINACION	DISMINUYE
2203	Combustibles y Lubricantes	M\$ 1.200.-

2.4.- El H. Concejo aprueba unánimemente el presupuesto de Ingresos y Gastos año 2010 para el Departamento de Salud por un monto de M\$ 805.671.- y Traspaso del Presupuesto Municipal al Depto. de Salud por M\$ 130.000.-

2.5.- El H. Concejo acuerda aprobar las siguientes subvenciones para el año 2010.-

1.- COANIQUEM	\$ 214.200.-
2.- FUNDACION INTEGRAL	\$ 5.500.000.-
3.- JUNTA DE VECNOS HUENELUQUEN SUR	\$ 400.000.-
4.- JUNTA DE VECINOS LOS POZOS	\$ 1.085.800.-
5.- HOGAR ESTUDIANTIL FEMENINO JUNAEB	\$ 1.500.000.-
6.- CLUB DE GALGOS	\$ 300.000.-

2.6.- El H. Concejo aprueba PADEM 2010, con la inhabilitación del Concejal Avalos y aprueba traspaso al Depto. de Educación para el año 2010 por M\$ 80.000.-.

Aprueba además el Presupuesto de ingresos y gastos Depto. de Educación año 2010 por M\$ 1.941.1000.-

2.7.- El H. Concejo acuerda realizar reunión extraordinaria el martes 15 de diciembre a las 16.00 horas para tratar tema Pladeco.

3.- Evaluación de la conducta funcionaria de Sr. Juez de Policía Local en relación a la eficiencia, celo y moralidad en el desempeño de su cargo.

— El Sr. Concejal Valle, señala que él no tiene respuesta para esto, porque tendría que tomarse unos días para hacer un estudio de las causas, pero así el no puede emitir un juicio, cree que el Sr. Alcalde tiene alguna visión si le han llegado reclamos o felicitaciones por el desempeño del Juez, el se omite.

— El Sr. Concejal Leyton, señala que el tiene una buena apreciación, debido a que no tiene antecedentes que le indiquen lo contrario.

— La Sra. Concejala Ana Vega, apreciación satisfactoria.

— La Sra. Concejala Luz Vega, apreciación buena.

— El Sr. Concejal Avalos, apreciación, buena, positiva.

— El H. Concejo evalúa la conducta del Sr. Juez de Policía Local D. Sergio Tobar Moreno, como buena, en cuanto a la eficiencia, celo y moralidad en el desempeño del cargo.

4.- Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos año 2010.

— El Sr. Concejal Valle, consulta por Ítems

Transferencias

Inversión

Bienes y servicio de consumo

— El Sr. Jefe de Finanzas Gabriel Araya, aclara consultas formuladas por el Sr. Concejal Valle.

Presupuesto Ingresos y Gastos año 2010 por \$ 1.555.000.000.-

— El Sr. Concejal Leyton, aprueba Presupuesto Municipal 2010.

— La Sra. Concejala Luz Vega, aprueba

— El Sr. Concejal Avalos, aprueba

— La Sra. Concejala Ana Vega, aprueba

— El Sr. Concejal Valle, aprueba

— El H. Concejo aprueba unánimemente Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2010, por M\$ 1.555.000.-

#### 5.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

5.1.- Invitación Director (s) Escuela Canela Alta, invita a Licenciatura 8vo.

El H. Concejo toma conocimiento.

5.2.- Inf. N° 146 Director de Obras, solicita autorización para realizar Administración

Directa, de obras que serán financiadas a través del Programa de Mejoramiento Urbano Fie, si esta no fuesen adjudicadas en licitación pública, ya publicada.

ESCUELA	TOTAL APROBADO \$	
Esc. Básica Rural Mincha Norte	41.664.000.-	
Esc. Básica Rural Espiritu Santo	49.904.000.-	
Esc. Básica Rural Pablo Neruda	44.737000.-	
Esc. Básica Rural Juan Antonio Rios	29.479.000.-	

— La Sra. Concejala Ana Vega, aprueba por la premura del tiempo.

— El Sr. Concejal Valle, aprueba por la urgencia.

— El Sr. Concejal Avalos, si esta dentro de lo que exige la Ley, aprueba.

— El Sr. Concejal Leyton en base a que los funcionarios son asesores del Concejo, aprueba.

- La Sra. Concejala Luz Vega, aprueba.  
Por la urgencia el H. Concejo prueba unánimemente la adjudicación Directa, en el caso que alguna de estas obras no sea adjudicada en la licitación pública.

#### 6.- VARIOS:

- El Sr. Concejal Valle, consulta que pasa con los puestos del mercado de abasto y con los puestos que están asignados y que no son utilizados.
- El Sr. Concejal Avalos, consulta por tema playa 2010.
- El Sr. Alcalde responde al Concejal Valle respecto a mercado de abasto que el tema es complejo y que hay observaciones de Contraloría y del MINVU donde se indica que se deben demoler algunas obras (escala), agrega que esta en curso sumario administrativo. el Sr. Alcalde informa que el no se ha metido en el tema y esta a la espera del sumario administrativo.
- El Sr. Concejal Leyton, consulta por paneles fotovoltaicos y específicamente el caso de D. Aliro Aguirre de Los Rulos, a quien se le echo a perder la batería y no se la reponen y sigue pagando sin tener servicio. El Sr. Alcalde hará seguimiento a casos enviados al Gobierno Regional y se pedirá respuesta y que el Gobierno Regional analice estos casos.  
Respecto al tema playa informa que se han acercado Dirigentes de la comunidad agrícola Huentelauquen para tratar tema playa, se realizara reunión y participaran todos los organismos pertinentes como SEREMI de Bienes Nacionales, Gobernación de Choapa, Servicio de Salud, Gobernación Marítima etc., para tratar este tema.

- 7.- El Sr. Francisco Brizuela Jefe DAEM presenta 3ra. Modificación al Fondo de Mejoramiento de la Gestión en Educación propone:

Eliminar iniciativa "Indemnización a Docentes" y Creación iniciativa "Talleres de capacitación Docente en materia de gestión educativa"

Beneficiarios 113 Docentes

Realización del 5 al 8 de enero del 2010 en jornada de 8 horas de martes a viernes.

Monto iniciativa \$ 12.385.255,.

- El Sr. Concejal Valle, aprueba modificación
  - La Sra. Concejala Luz Vega, aprueba.
  - El Sr. Concejal Leyton, aprueba.
  - El Sr. Concejal Avalos, aprueba.
  - La Sra. Concejala Ana Vega, aprueba.
- El H. Concejo aprueba unánimemente modificación al Fondo de Mejoramiento de la Gestión en Educación y que el acuerdo sea de ejecución inmediata.  
Se elimina iniciativa "Indemnización a Docentes" y se crea iniciativa "Talleres de capacitación Docente en materia de gestión educativa", por un monto de \$ 12.385.255.-

Se recuerda sesión extraordinaria para mañana a las 16:00 hrs.

- La Sra. Concejala Ana Vega, solicita pago asignación a Concejales, por asistencia a mas del 75% de las sesiones, de acuerdo al Inciso 5° del Art. 88 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Al no haber más puntos que tratar se cierra la sesión a las 17: 40 hrs.

**NORMAN ARAYA ARAYA**  
**ALCALDE**

**BERNARDO LEYTON LEMUS**  
**ANA VEGA FLORES**  
**JUAN AVALOS AVALOS**  
**NESTOR VALLE TAPIA**  
**LUZ VEGA RAMIREZ**



  
**RAMIRO CUEVAS OLIVARES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**